

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO
DEL DOCE DE DICIEMBRE DE 2023.**

ACTA EXTRAORDINARIA
IDAIPQROO/1S.1.02/12.12.2023

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las dieciséis horas del día doce de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Maestra Claudette Yanell González Arellano, Comisionada y el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
4. Asuntos a tratar en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.
 - 4.1. Presentación y en su caso aprobación, de propuestas para el diseño, elaboración y adquisición de botargas.
5. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano,
Presente.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En virtud del punto anterior, siendo las dieciséis horas con dos minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.- Realizada la lectura del orden del día de la sesión que nos ocupa, solicito Secretario Ejecutivo, no habiendo adecuaciones al respecto, sírvase a someter a votación económica la aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión, en los términos establecidos.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Conforme a su instrucción, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día marcado con el numeral 3, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las comisionadas y el comisionado que, de estar de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionada Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, sírvase a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, tenemos el punto específico

4.1. Presentación y en su caso aprobación, de propuestas para el diseño, elaboración y adquisición de botargas.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Estimada Comisionada y Comisionado, a través de la Coordinación de Capacitación se ha recibido mediante oficio IDAIPQROO/COORDCAP/6S/528/XII/2023, en apego a las atribuciones que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y con fundamento a lo señalado en el artículo 48 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la finalidad de reforzar las actividades que la Coordinación de Capacitación realiza en el fomento a la cultura de la transparencia y la protección de datos personales en el sector infantil, es que se somete a consideración de este Pleno, la propuesta para elaboración de dos botargas que serán de gran utilidad en las actividades que se realizan en el sector infantil, dirigido principalmente a los niveles de primaria y secundaria, por lo que de ser favorable la propuesta, deberá instruirse a la Coordinación de Capacitación, para realizar la presentación de las propuestas de los diseños de dos botargas, los cuales deberán contar con elementos que permitan fortalecer la identidad institucional y reforzar el conocimiento de los derechos tutelados por este órgano garante.

En este sentido, someto a consideración del Pleno, que por conducto de la Coordinación de Capacitación se realicen las gestiones correspondientes para la elaboración de las propuestas de dos botargas institucionales, contando con el apoyo de la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas en el desarrollo de las propuestas.

Se instruye a la Coordinación Administrativa para la verificación de suficiencia presupuestal, para la adquisición de las mismas.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Se somete a consideración de los integrantes del Pleno, la propuesta planteada por la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Le informo al Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/12.12.2023/.01	El Pleno del IDAIPQROO aprueba por unanimidad instruir a la Coordinación de Capacitación, para realizar la presentación de las propuestas de los diseños de dos botargas, los cuales deberán contar con elementos que permitan fortalecer la identidad institucional y reforzar el conocimiento de los derechos tutelados por este órgano garante. Se acuerda, que la Coordinación de Capacitación realice las gestiones correspondientes en colaboración con la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas, para el desarrollo de las propuestas. Instrúyase a la Coordinación Administrativa para la verificación de suficiencia presupuestal, para la adquisición de las mismas.
--	--

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Como quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los Comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Le informo al Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/12.12.2023/02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha doce de diciembre de 2023.
---	---

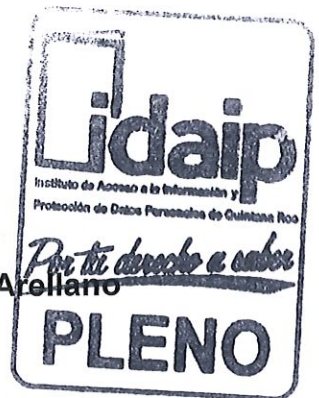
6.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del mismo día de su inicio. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.


Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta


José Roberto Agundis Yerena
Comisionado


Claudette Yanell González Arellano
Comisionada


Juan Carlos Chávez Castañeda
Secretario Ejecutivo



EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.